

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.232/13

### AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE TORMES

#### A N U N C I O

#### CUENTA GENERAL EJERCICIO 2012

Elaborada la Cuenta General compuesta por los Estados y Cuentas Anuales del ejercicio 2012 y dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, se expone al público durante el plazo de 15 días, mientras los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, observaciones y reparos que estimen convenientes.

Todo ello de conformidad con el artículo 212 apartado 3) del R.D. 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Santiago de Tormes, 20 de Marzo de 2013.

La Alcaldesa, *Marciana de Esteban Gamo*.